



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Resolución Ejecutiva Regional N° 369-2019-GR-CAJ/GR.

Cajamarca, 27 de Junio del 2019

VISTO:

El Oficio N° 446-2019-GR.CAJ-DRTC de fecha 11 de Junio del 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Director Regional de Transportes y Comunicaciones, mediante el Oficio N° 446-2019-GR.CAJ-DRTC de fecha 11 de Junio del 2019; solicita la emisión de resolución para registro de firmas, correspondiente a la Unidad Ejecutora 780 REGIÓN CAJAMARCA – TRANSPORTES, para lo cual se adjunta el Anexo 780-3 Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias el cual se encuentra en estado AUTORIZADO.

Que, lo solicitado se encuentra amparado en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 del 27 de Diciembre del 2018, en la que se establecen disposiciones para la designación de responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y Otros.

Estando a lo solicitado y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Dirección Regional de Administración;

En uso de las facultades conferidas en las Leyes N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”, Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el reporte “Anexo: 780-3 Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias” que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Entidad: 01 REGIÓN CAJAMARCA – TRANSPORTES [780-3], el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Mesías Antonio Guevara Amasíen
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	
Módulo de Administración Documentaria	
MAD	
Expediente N°	
4706858	

ANEXO : 780-3
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
ENTIDAD : 01 REGION CAJAMARCA-TRANSPORTES [780]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado de Autorización
40071628	PERALTA	VALDERRAMA	EDWIN DAVID	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
26602801	PILCON	CARO	LUIS RIGOBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
26632106	MARIN	BOLAÑOS	AMADEO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
26702891	PORTAL	CORREA	ALFREDO RUPERTO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO




GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Ing. Mesías Antonio Guevara Amasifuen
GOBERNADOR REGIONAL